

COPIA DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 4 DE ENERO DE 2.007

ALCALDE-PRESIDENTE

D. ANTONIO M^a GUERRERO LINARES

MIEMBROS ASISTENTES

D. MANUEL MANCEBO INDIAS.
D^a. ANTONIA PARRA GUERRA.
D^a. FRANCISCA RAMOS MUÑOZ.
D. JUAN LUIS HERMOSA MACÍAS
D^a. M^a. VICTORIA TREJO ORTIZ
D. JOSE RAMON PRIETO CARRETERO
D^a. A. MONTEVIRGEN GARCÍA BECERRA
D^a JOSEFA ORTIZ LÁZARO
D. RAFAEL GONZÁLEZ ÁLVAREZ
D. JESÚS M. GONZÁLEZ GRAGERA
D. M^a. JESÚS DONAIRE GÓMEZ

En la Villa de Aceuchal a cuatro de enero de dos mil siete, siendo la hora prevista y previa citación al efecto, se reunieron en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio M^a Guerrero Linares, los Sres. Concejales relacionados al margen, que componen el Pleno de la Corporación, asistidos de mí la Secretaria D^a Teresa Bueno Parra, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma. Faltó a la sesión la Sra. De la Cruz Perera, quien justificó su inasistencia.

I.- APROBACION BORRADOR ACTA SESION ANTERIOR.- Iniciada la sesión, el Sr. Presidente preguntó a los miembros asistentes si tenían que efectuar alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior, que había sido distribuida con la convocatoria.

No habiendo ninguna observación se consideró aprobada la misma en los términos en que aparece redactada.

II.- APROBACIÓN OBRA DIPUTACIÓN GE 2.007.- De orden de la Presidencia, por Secretaría se informó de circular remitida por Diputación Provincial respecto a la obra 201/2007 del Plan de Cooperación, así como del destino de la misma y de su financiación.

Conocido el contenido del escrito, por la Presidencia se propone a la Corporación la aprobación de la misma:

PRIMERO.- Se aprueba definitivamente la siguiente inversión:

Nº obra: **201.** Anualidad: **2.007.** Plan: **PROVINCIAL DE COOPERACIÓN.**

Denominación de la obra: **SANEAR-ASFALTAR C/ CANTÓN Y OTRAS.**

Aportación estatal..... **48.096,00 €.**

Aportación Diputación..... **38.476,80 €.**

Aportación Dip. (préstamo).

Aportación Municipal..... **9.619,20 €.**

PRESUPUESTO..... **96.192,00 €.**

SEGUNDO: Solicitar de Diputación la cesión de la gestión de la obra referida, para realizarla por **CONTRATA.**

III.- APROBACIÓN PROYECTO TALLER DE EMPLEO “ACEUCHAL VERDE”.- De orden de la Presidencia, por Secretaría se informó de la redacción de Proyecto por la Agencia de Desarrollo, de Taller de Empleo de Jardinería y decoración floral “Aceuchal Verde”, y su presentación al amparo del Decreto 25/2002 de 11 de marzo y orden de convocatoria de 2 de noviembre de 2.006, de la Consejería de Economía y Trabajo, para un total de 15 alumnos. Dicho proyecto tendrá un coste total, según su presupuesto de 300.270,54 Euros, de los que serán aportación municipal 6.202,14 Euros.

Por el Partido Popular, antes de dar su aprobación al proyecto, se hizo constar que les hubiera gustado hacer alguna aportación, dada la experiencia en la materia de su portavoz. Por la Presidencia se respondió que se les había informado de ello cuando finalizó el Taller de Empleo “Mujer Activa”, y también en Comisión Informativa.

Seguidamente por la Presidencia se propone a las asistentes la aprobación del Proyecto y su financiación.

La Corporación por unanimidad da aprobación al proyecto, con el compromiso de sufragar la parte del coste del mismo no subvencionada por el SEXPE. Asimismo se acordó remitir este acuerdo junto al proyecto y demás documentación, al Organismo competente.

IV.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA.- Por la Presidencia se informó del resultado de las ofertas pedidas para la instalación de T.D.T., a cuya apertura de plicas asistió el Sr. González Álvarez, Concejal del Partido Popular. También informó de no haber recepcionado la obra de asfalto de la calle Cantón y zona de aparcamiento de camiones, por no dar su conformidad a la misma ni el director de la obra, ni el propio Ayuntamiento.

V.- RUEGOS Y PREGUNTAS.- Por el Sr. portavoz del Grupo Popular, se dio por informado respecto a la obra de asfalto, cuyas deficiencias él había observado.

A continuación preguntó a la concejala de juventud sobre propuesta de gastos de 2.0285,00 Euros de regalos de Navidad, respondiendo la Sra. Ramos que se trataba de objetos de promoción con anagrama del Ayuntamiento para regalar a proveedores, funcionarios, etc...

Y sin mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las veinte horas y treinta minutos, de lo que yo como Secretaria certifico.